


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **014685** -COMAN-SUBCO 3.1

San José del Guaviare, 25 de marzo de 2026

Señor coronel  
**HENRY ALEXANDER LEAL VELASQUEZ**  
 Comandante Departamento de Policía Guaviare  
 Calle 9 21-20 barrio La Esperanza  
 San José del Guaviare

**ASUNTO:** informe de supervisión del orden de compra No. 161287

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO X O FINAL \_\_\_


**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>26/02/2026</b>	<b>Hasta</b>	<b>25/03/2026</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante acto administrativo comunicación oficial No GS-2026-010610-DEGUV del 02/03/2026 o, el señor coronel, HENRY ALEXANDER LEAL VELASQUEZ, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Guaviare, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor intendente, LUIS ESTEBAN MORALES.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

### Información del contrato u orden de compra


<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	161287
<b>Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, ATRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADOCOLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2023
<b>Contratista</b>	SUMIMAS S.A.S.
<b>Representante legal</b>	JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ
<b>Valor inicial del contrato u orden de compra</b>	Tres millones cuatrocientos diez mil trescientos dos pesos M/CTE (\$ 3.410.302,00)
<b>Valor adiciones del contrato u orden de compra</b>	N/A
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	Tres millones cuatrocientos diez mil trescientos dos pesos M/CTE (\$ 3.410.302,00)
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	Hasta el 26/04/2026
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra</b>	26/02/2026
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)</b>	26/04/2026
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	N/A
<b>Adiciones</b>	N/A
<b>Modificatorios</b>	N/A
<b>Prorrogas</b>	N/A
<b>Otros</b>	N/A

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

### 1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Para el día 10/03/2026, mediante mensaje de WhatsApp enviado al número 3114360498, el suscrito se presentó como supervisor del contrato y solicitó información con el fin de complementar los datos requeridos para el acta de inicio. En respuesta, la señorita July Méndez informó que remitiría la documentación al correo institucional [esteban.morales3574@correo.policia.gov.co](mailto:esteban.morales3574@correo.policia.gov.co), solicitando a su vez el envío del RUT con fecha de impresión del presente año, con el fin de crear la unidad como cliente.

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

• En la misma fecha (10/03/2026), mediante correo electrónico No. 040, con asunto: "Remito acta de inicio de la Orden de Compra No. 161287 e informo que el número de Registro Presupuestal es el No. 4926", enviado al correo july.mendez@sumimas.com.co, se remitió el acta de inicio en formato Word, solicitando su firma y devolución.

• Para el día 16/03/2026, mediante mensaje de WhatsApp enviado desde el número 3114360498, la señorita July Méndez informó que el pedido se encontraba en proceso de preparación para ser remitido al área encargada de las entregas.

• En la misma fecha (16/03/2026), mediante correo electrónico enviado desde july.mendez@sumimas.com.co, se recibió el acta de inicio debidamente firmada en formato digital, para el trámite correspondiente.

• Para el día 17/03/2026, siendo las 10:13 horas, se radicó el acta de inicio con firmas a través del Gestor de Documentos Policiales (GEPOL), quedando bajo el radicado No. AE-2026-003708-DEGUV.

• Para el día 18/03/2026, mediante correo electrónico No. 058, con asunto: "Envío acta radicada y firmada de la Orden de Compra No. 161287", enviado a los correos july.mendez@sumimas.com.co y ccehw@sumimas.com.co, se remitió el acta debidamente firmada y radicada en el Sistema de Gestión Policial (GEPOL). Así mismo, se solicitó la fecha estimada de entrega de los elementos objeto de la orden de compra.


## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS</b> Realizar la entrega de los elementos objeto de la presente orden de compra, en el almacén de intendencia del Departamento de Policía Guaviare, ubicado en la calle 9 No. 21-20, barrio La Esperanza, municipio de San José del Guaviare, en coordinación con el supervisor de la orden de compra.	No aplica	Se deja constancia que a la fecha no han sido entregados los elementos del presente proceso por parte del señor contratista.
Presentar en el tiempo establecido la factura o cuenta de cobro cumpliendo las normas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	No aplica	Se deja constancia que a la fecha no han sido entregados los elementos del presente proceso por parte del señor contratista.

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
<b>DE CARÁCTER TÉCNICO:</b> _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
GUANTE DE CAUCHO LATEXPORTINDUSTRIAL C35 T-8 NEGRO PAR	No aplica	Se deja constancia que a la fecha no han sido entregados los elementos del presente proceso por parte del señor contratista.
BALDE 12LT PREMIUM R:116 VERDE SINEXPRI		
PORTA TRAPERO TRAPISOL METALICOMANGO 160CM 2MARIPOSAS		
ESCOBA SUAVE TASK CONVENIENTEMANGO MADERA		
BALDE CON EXPRIMIDOR Y PALANCA 19LITROS AMARILLO KLEINE		

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

## 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Desde el inicio del plazo de ejecución del contrato, no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia tales como retrasos en el cronograma, plan de ejecución del contrato o incumplimiento de obligaciones.

## 3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (27) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (33) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

## 4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional – Departamento de Policía Guaviare, pagará el valor del contrato de manera parcial dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura comercial o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de la certificación y planilla de pago seguridad social (SALUD – PENSIÓN) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), recibido a satisfacción por parte del supervisor de la Aceptación de Oferta, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja.

**NOMBRE BENEFICIARIO:** SUMIMAS S.A.S.

**CUENTA NO:** 17486345055

**TIPO DE CUENTA:** CUENTA AHORROS

**ENTIDAD FINANCIERA:** BANCOLOMBIA

### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:


a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$3.410.302,00	100%
Valor total de las entregas	\$00	0%
Valor total facturado	\$00	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$00	0%
Valor pagado	\$00	0%
Valor pendiente de entrega	\$3.410.302,00	100%

### VALOR ACTUAL

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### 4.1 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Se deja constancia que a la fecha el señor contratista no ha realizado la entrega de los elementos.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**5 RECOMENDACIONES**

Adelantar las coordinaciones con la empresa contratista para llevar a cabo la entrega adecuada del total de los elementos, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 161287.

**6 CONCLUSIONES**

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Luis E. Morales

**Intendente Luis Esteban Morales**  
 Integrante Equipo de Direccionamiento Local de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes  
 Supervisor orden de Compra No. 161287  
 Correo electrónico: esteban.morales3574@correo.policia.gov.co  
 No. Celular: 3206817349



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE**  
**SUBCOMANDO**

<b>Fecha:</b>	10 de marzo de 2026		
<b>Hora de inicio:</b>	10:00 Horas	<b>Hora finalización</b>	12:00 Horas
<b>Lugar:</b>	Oficina del Subcomando DEGUV		

**ACTA 003708 - COMAN - SUBCO 11.8**

**QUE TRATA DEL INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 161287 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y SUMIMAS S.A.S., CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADOCOLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2023"**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) Verificación de Quórum.
- 2) Lectura del acta anterior: N/A
- 3) Verificación de los Compromisos: N/A
- 4) Temas a Tratar.

**1. Verificación de asistentes**

En San José del Guaviare, a los 10 días del mes de marzo de 2026, el señor Intendente LUIS ESTEBAN MORALES Supervisor de la Orden de Compra 161287, se reúne con el señor JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía 79.249.787, representante legal SUMIMAS S.A.S con el fin de dar inicio a la Orden de Compra No. 161287, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO- GRANDES ALMACENES CCE-GAD-IDI-01 del 2003".

**2. Lectura del Acta Anterior**  
(No Aplica)

**3. Verificación de Compromisos**  
(No Aplica)

**4. Temas a Tratar**

**4.1 Objeto del contrato.**

Adquisición de elementos de aseo, limpieza y productos de cafetería para el Departamento de Policía Guaviare, a través de la tienda virtual del estado colombiano.

**4.2 Valor del contrato**

El valor del presente contrato es de tres millones cuatrocientos diez mil trescientos dos pesos M/CTE (\$ 3.410.302,00).

**4.3 Forma de Pago**

Condiciones Policía Nacional

El Departamento de Policía Guaviare, pagará el valor del contrato de manera parcial dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura comercial o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de la certificación y planilla de pago seguridad social (SALUD – PENSIÓN) y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Caja de Compensación Familiar), recibido a satisfacción por parte del supervisor de la Aceptación de Oferta, previo el cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes a que haya lugar, ajeno a esto al cumplimiento del contrato de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y plan anual de caja.

## TRAMITES DE PAGO FACTURA ELECTRÓNICA

Nota: la Administración del SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020. Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, a través del buzón dispuesto para el efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para lo cual la información tributaria de los terceros creados en el SIIF Nación se actualizará con base en los datos de la DIAN mediante un Servicio Web. Así las cosas, las entidades ejecutoras del PGN, al realizar el registro de la obligación o del egreso de una caja menor, el sistema identificará si el tercero beneficiario de la misma es sujeto a facturar electrónicamente, y al verificarlo solicitará la consulta y vinculación de la(s) factura(s) electrónica(s) de venta en estado "Aprobada" (s) por el supervisor y/o tácitamente, según lo define la norma, para continuar con el proceso de pago.

Para el trámite de pago de las facturas generadas se realizarán de acuerdo a lo estipulado en la "Guía gestión documentos electrónicos en el proceso de Recepción del Sistema de Factura Electrónica – SIIF Nación" encontrada en la página principal de SIIF nación en la siguiente ruta:

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages\\_ciclodenegocios/p18recepcionfacturaelectronica/procesorecepcionfacturasparapago](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p18recepcionfacturaelectronica/procesorecepcionfacturasparapago)

**NOMBRE BENEFICIARIO:** Sumimas S.A.S.

**CUENTA NO:** 17486345055

**TIPO DE CUENTA:** CUENTA AHORROS

**ENTIDAD FINANCIERA:** BANCOLOMBIA

### 4.5 Supervisor

Intendente LUIS ESTEBAN MORALES

Integrante Equipo de Direccionamiento Local de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes DEGUV

Celular: 3206817349

Correo: [deguv.subco@policia.gov.co](mailto:deguv.subco@policia.gov.co)

Dirección: calle 9 No. 21-20 Barrio la Esperanza.

San José del Guaviare

### 4.6 Contratista

Sumimas S.A.S.

NIT 830001338

Representante Legal JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ

Cédula de ciudadanía No 79.249.787 de Suba

KM 1.5 VIA SIBERIA P.E SANBERNARO BDG 5

Teléfono No 313 418-8623

Email: [ccehw@sumimas.com.co](mailto:ccehw@sumimas.com.co)

Cota, Cundinamarca

### 4.7 Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución será a partir de la formalización del acta de inicio, hasta el día 05 de abril de 2026.

### COMPROMISOS:

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Mantener disponible la línea telefónica ante requerimientos de la unidad	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra
Informar cualquier tipo de novedad de manera inmediata al supervisor del contrato.	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra
Informar de manera inmediata el despacho de los elementos que son objeto de la orden de compra	FERRICENTROS	Durante ejecución de la orden de compra

## CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará en las instalaciones de la Oficina del Subcomando de Departamento, ante cualquier tipo de situación que se presente durante el desarrollo del contrato.



Intendente **LUIS ESTEBAN MORALES**

Supervisor Contrato



**JUAN CARLOS ROBLEDO VELEZ**

Representante legal

Elaborado por: IT. Luis Esteban Morales  
Revisado por: IT. Luis Esteban Morales  
Fecha de elaboración: 10/03/2026  
Ubicación: C:\Users\luis.e.moralesm\Documents\SUPER\161287

Calle 9 21-20 Barrio La Esperanza  
San José del Guaviare  
Teléfono: 3206817349  
[deguv.subco@policia.gov.co](mailto:deguv.subco@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA